

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

Las siete organizaciones indígenas de alcance nacional; AIDSESEP, CCP, CONAP, CNA, FENMUCARINAP, ONAMIAP, UNCA; reunidas en el marco de la "II Ronda de Talleres Macrorregionales Proceso participativo de la 'Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su plan de acción año 2030'", en las instalaciones del hotel Casa Andina Select Pucallpa, ubicado en el Jr. N.º 198 - Callería, Coronel Portillo-Pucallpa, nos pronunciamos en contra de la forma de implementación y pretendida instrumentalización de este proceso dirigido por la Dirección General de Diversidad Biológica (DGDB) del Ministerio del Ambiente, y lo hacemos en los términos siguientes:

Primero: Desconocimiento de los acuerdos. El día jueves y viernes dieciséis (16) y diecisiete (17) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), se dio inicio a la primera macrorregional en Pucallpa. Debido a que las organizaciones nacionales indígenas sostienen un gran compromiso por este proceso hemos continuado con nuestra participación. Ello a pesar de que el MINAM ha incumplido con los acuerdos establecidos entre las organizaciones nacionales indígenas y el sector para sostener una participación plena y efectiva, como lo establece el marco normativo nacional e internacional en materia de Diversidad.

Segundo: Reducción de la participación. Es importante precisar que estas macrorregionales fueron reducidas arbitrariamente, de cuatro macrorregionales a tres; del total de 24 delegados de pueblos indígenas a 9 delegados. Esto da cuenta que la Dirección General de Diversidad Biológica (DGDB), ha debilitado y atentando contra nuestro derecho a una participación plena, efectiva e informada como pueblos indígenas.

Tercero: Desconocimiento de acuerdos. Para dar inicio a esta segunda etapa se desarrolló un taller preparatorio donde se validó la metodología y se llegaron a acuerdos que debieron aplicarse en las macro regionales. Estos acuerdos se vinculaban con los objetivos prioritarios, lineamientos (metas) y servicios públicos; así como, los materiales que debían acompañar este proceso con la debida pertinencia cultural. Sin embargo, dicha metodología validada en el taller preparatorio no solo no fue considerada y respetada en esta primera macrorregional, sino que los cambios que se hicieron a la metodología no fueron consultados ni tienen materiales con pertinencia cultural de respaldo, ni se compartieron hasta el mismo día del taller. Esto genera que los resultados esperados de esta macrorregional tengan debilidades tanto metodológicas como sustantivas que, de no adoptarse acciones correctivas urgentes, estas se pueden reproducir en las siguientes macrorregionales.

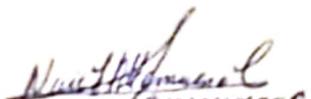
Cuarto: Pérdida de enfoque intercultural. Al conocer que estas macrorregionales serían espacios multi actor, acordamos con la DGDB que se garantice que el primer día sea un espacio propio de los pueblos indígenas; sin embargo, este acuerdo tampoco se respetó y, por el contrario, se nos viene imponiendo una metodología que desconoce todos los avances que como organizaciones nacionales indígenas hemos logrado. Se nos está imponiendo trabajar con base en objetivos que hemos modificado desde nuestros conocimientos científicos ancestrales; lineamientos, indicadores y acciones. Esto con el objetivo de instrumentalizar nuestra participación para legitimar un documento que pretende presentarse en la COP 16

Recibido
17.05.24

sobre Biodiversidad que se llevará a cabo en Colombia, del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024.

DEMANDAMOS A LA DGDB:

1. ADOPTAR ACCIONES CORRECTIVAS URGENTES PARA QUE LA SEGUNDA RONDA TALLERES MACROREGIONALES GARANTICE EL DIÁLOGO DE BUENA FE Y DE RESPETO ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS PARTICIPANTES MULTI ACTOR PRESENTES DE LA REGIÓN PARA IDENTIFICAR CONSENSOS Y DISENSOS SOBRE:
 - A. EL PROBLEMA PÚBLICO Y SUS CAUSAS
 - B. LA SITUACIÓN FUTURA
 - C. LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 - D. LAS METAS
2. RESPETAR LOS ACUERDOS TOMADOS DE BUENA FE CON LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS MACROREGIONALES Y SE REFORMULE CON NUESTRA PARTICIPACIÓN, LOGRANDO EL MISMO NÚMERO DE PARTICIPACIÓN PARA CADA MACRO (6 PARTICIPANTES POR TALLER). PLANIFICAR EL SEGUNDO TALLER NACIONAL EN LA CIUDAD DE LIMA PARA EL MES DE JUNIO CON 6 PARTICIPANTES POR ORGANIZACIÓN PARA CERRAR ESTA SEGUNDA RONDA. SUBSANAR LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE ASESORES.
3. EL MINAM DEBE RETOMAR EL ROL RECTOR SOBRE ESTE PROCESO Y ESTAR AL FRENTE DEL MISMO PARA ABSOLVER LAS DUDAS Y ATENDER EL PROCESO DE BUENA FE LA METODOLOGÍA QUE ESTÁ SIENDO IMPUESTA SE DESARROLLA A TRAVÉS DE UNA ORGANIZACIÓN PRIVADA QUE HA DEMOSTRADO DESCONOCER EL TRABAJO CON PUEBLOS INDÍGENAS Y QUE SE DEBE LIMITAR EN SU ROL DE FACILITADOR.


Nidia Marcela
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CNA


Ketty Marcela
ONAMIAP




Tabea Casique Coronado
SECRETARIA


LIDIA ZULUETA SANCHEZ
CONAP


DANIEL MAYAS INUMA
CCP